

CONVOCATORIA DE PREMIOS A PROYECTOS Y TRABAJOS QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

SUMINISTROS ESPECIALES ALGINETENSES, COOP V. - FLORIDA UNIVERSITÀRIA

1ª Edición premios Suministros Especiales Alginetenses, Cooperativa Valenciana al mejor trabajo fin de grado, trabajo fin de master y proyecto relacionado con iniciativas que potencien el desarrollo y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizado por estudiantes universitarios y de ciclos formativos de Florida Universitaria.

Esta convocatoria está organizada por Suministros Especiales Alginetenses, Cooperativa Valenciana y Florida Universitaria.

Beneficiarios:

Pueden participar las y los estudiantes de grado y master de Florida Universitaria que hayan presentado su trabajo fin de grado (TFG), trabajo fin de master (TFM) o proyecto integrado/interdisciplinar durante el curso académico 2017-2018 y 2018-2019, sobre aspectos e iniciativas que potencien el desarrollo y difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

[\(https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/\)](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/)

Objeto:

Esta convocatoria tiene por objeto reconocer la calidad académica y el impacto de los trabajos y proyectos realizados sobre el desarrollo de los ODS. Se trata de premiar al mejor trabajo académico (trabajo fin de grado, trabajo fin de master y proyecto) realizado por estudiantes matriculados en las titulaciones de Florida Universitaria durante el curso 2017-2018 y 2018-2019, y que se presenten como candidatos y candidatas a esta convocatoria.

La finalidad de estos premios es dotar a las y los estudiantes de conocimientos, habilidades y motivación para entender y abordar los ODS, fomentar y promover los ODS como tema de investigación y contribuir a la generación de soluciones de desarrollo sostenible. Estos objetivos incluyen, además de poner fin a la pobreza en el mundo, otros puntos como: erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia. Los ODS plantean desafíos sociales, económicos y medioambientales complejos que exigen cambios económicos, educativos, tecnológicos y sociales relevantes.

En definitiva, se trata de premiar trabajos y proyectos relacionados con iniciativas económicas, educativas, tecnológicas, sociales que contribuyan al logro de los ODS y, por tanto, a promover un desarrollo sostenible a nivel local, nacional y/o global.

Premios

Se otorgarán los siguientes premios:

1/ Premios categoría individual:

- Premio al mejor Trabajo Fin de Grado dotado con 300 euros.
- Premio al mejor Trabajo Fin de Master dotado con 300 euros.

2/ Premio categoría por equipos:

- Premio al mejor proyecto integrado/interdisciplinar, (de grados o de ciclos formativos), dotado con 200 euros.

Bases Reguladoras:

Documentación a presentar:

- Ficha de inscripción, que incluirá un breve resumen junto a la motivación por la que se presenta el trabajo/proyecto a la convocatoria.
- En el caso de los proyectos: archivo con el contenido detallado del proyecto.
- Calificación obtenida en el trabajo (el centro dispone de las actas de calificación).

Plazo de presentación:

La inscripción a los premios podrá realizarse a partir del 18 Febrero y hasta el 19 de Mayo de 2019 en el enlace disponible en el blog de Florida Universitaria (blog.floridauniversitaria.es)

Jurado y Criterios de evaluación

La evaluación de las candidaturas será llevada a cabo por un jurado formado por profesionales de la cooperativa y la docencia elegidos por ambas entidades.

El jurado del premio valorará los trabajos presentados según los siguientes criterios, en base a una puntuación máxima de 10 puntos:

- Calidad técnica a través de la nota obtenida en el trabajo o proyecto: 3 puntos
- Grado de contribución del proyecto o trabajo a los ODS: 3 puntos
- Transferencia o posibilidad de aplicación o desarrollo práctico de su contenido: 2 puntos.
- Grado de innovación de las aportaciones del proyecto o trabajo: 2 puntos.

La decisión del jurado será inapelable.



SUMINISTROS ESPECIALES ALGINETENSES COOP. V.



Los premios, en alguna de sus categorías, podrán no adjudicarse y declararse desierto.

Resolución de la convocatoria

La resolución de esta convocatoria de premios se notificará vía e-mail a los ganadores o ganadoras y se difundirá a través de la página WEB de Suministros Especiales Alginetenses, Cooperativa Valenciana y de Florida Universitaria. Su entrega se realizará en el Acto de Graduación de Florida Universitaria.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases. La organización de los premios y sus integrantes se comprometen a garantizar la confidencialidad de los trabajos y proyectos premiados. Únicamente se podrá difundir la información contenida en la ficha de inscripción.